



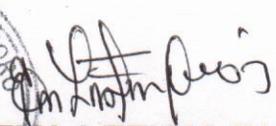
Alcaldía Municipal
Yoro, Yoro



Nota Aclaratoria

La Suscrita Tesorera Municipal de este Término en uso de las facultades que le confiere la Ley por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de septiembre del año en curso (2016), en esta Institución Municipal, no tiene **Cuentas Por Pagar**

Y Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, departamento a los catorce días de agosto del año dos mil diez y siete.



EVA LETICIA DIAZ
TESORERA MUNICIPAL

c.c. arcchivo